



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 1/4.3.20 – SA0038

22 de enero de 2009

Para: Brig. José Antonio Álvarez, CRA, Argentina
Gral. Carlos Antelo Lenz, DGAC, Bolivia
Sr. Franklin Nogueira Hoyer, Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Cel. Av. José Pompeu dos Magalhães Brasil, Presidente de CERNAI, Brasil
Gral. de Brigada (A) José Huepe Pérez, DGAC, Chile
Dr. Fernando Augusto Sanclemente Alzate, Director General, UAEAC, Colombia
Sr. Eduardo Larrea Cruz, DGAC a.i., Ecuador
Sr. Eustacio Fábrega López, AAC Panamá
Sr. Roberto Hugo Valenzuela Rios, DINAC, Paraguay
Sr. Ernesto López Mareovich, DGAC, Perú
Brig. General Daniel Olmedo, DINACIA, Uruguay
Lic. José Luis Martínez Bravo, INAC, Venezuela

cc.: Cnel. Raúl Velasco, AASANA, Bolivia
Ten. Brig. do Ar Ramon Borges Cardoso, DECEA, Brasil
Sr. Felipe Vallejo Leigh, Gerente General a.i. CORPAC, Perú
Vice Comodoro Javier López González, Jefe Dpto. OACI, Argentina
Sr. Luis Rossi, Jefe Departamento RAI, Chile
Sr. Javier Flores, Coordinador Proyectos OACI en CORPAC
ICAORD México
Sr. H. Sudarshan, OACI Montreal

Asunto: **Proyecto Especial de Ejecución de la OACI - Taller para el Desarrollo de un Marco de Referencia Nacional de Desempeño en Apoyo al Concepto Operacional Mundial ATM**
(Lima, Perú, del 13 al 17 de abril de 2009)

Distinguido señor:

Tengo el honor de informarle que la OACI llevará a cabo un taller para el Desarrollo de un Marco de Referencia Nacional de Desempeño en apoyo del Concepto Operacional Mundial ATM (Gestión del Tránsito Aéreo) bajo un Proyecto Especial de Ejecución (SIP) de la OACI establecido por la Asamblea. El taller se llevará a cabo del 13 al 17 de abril de 2009 en la Oficina Regional de la OACI en Lima, Perú. Por medio de la presente me es grato invitar a la Administración a su digno cargo a participar en este taller.

La noción de un sistema de navegación aérea basado en el desempeño nació de las buenas prácticas de la industria llevadas a cabo durante varios años. Como la industria de la aviación ha

evolucionado hacia un medio ambiente menos reglamentado y más responsable corporativamente, las ventajas de lograr la transición a un sistema de navegación aérea basado en el desempeño resultan obvias. Con el objeto de facilitar la realización de un sistema mundial de navegación aérea basado en el desempeño, la OACI ha logrado avances significativos en la elaboración de material de orientación pertinente. Es más, la Reunión GREPECAS/15 (13-17 de octubre de 2008), al adoptar un marco de referencia regional de desempeño (refiérase a la Conclusión 15/1), invitó a los Estados a adoptar un marco de referencia nacional de desempeño con base en el material de orientación de la OACI y en la misma línea con los objetivos regionales de desempeño, el plan regional de navegación aérea y el Concepto Operacional Mundial ATM. El marco de referencia de desempeño debería incluir la identificación de objetivos nacionales de desempeño tomando en cuenta las expectativas del usuario y la finalización de formatos de un marco de referencia de desempeño nacional para todas las áreas de navegación aérea.

En seguimiento a la Conclusión GREPECAS 15/1, el Secretario General, en enero de 2009, estableció un Proyecto Especial de Ejecución (SIP) que consistía en la realización de un taller para los Estados de la Región Sudamericana para proporcionar el entrenamiento necesario para el desarrollo del marco de referencia de un sistema de navegación aérea basado en el desempeño.

El objetivo de este taller es impartir conocimientos para llevar a cabo el proceso de planificación de la navegación aérea basada en el desempeño, estableciendo los objetivos de desempeño, realizando análisis de brecha, redefiniendo mejoras operacionales y determinando proyectos relevantes para implementación. El taller proporcionará a los participantes la experiencia práctica para el desarrollo de marcos de referencia de desempeño a través de ejercicios prácticos diseñados especialmente. Los resultados de este taller facilitarán a los Estados de la Región Sudamericana a adoptar, desarrollar e implementar un marco nacional de referencia del desempeño de la navegación aérea. La agenda del taller se anexa a la presente.

Con el propósito de conducir los ejercicios prácticos de manera eficiente, significativa y dentro de las dificultades de tiempo del taller, agradeceremos indicar a sus participantes traer con ellos al taller una copia del plan nacional de navegación aérea. Los ejercicios serán más productivos si los participantes pudieran traer también una laptop.

Los idiomas de trabajo del taller serán inglés y español. El viático diario de subsistencia así como otros costos implicados en la participación de los delegados serán de responsabilidad de los Estados. La nota informativa del taller, que contiene información general para apoyar a los participantes será proporcionada por separado.

Con el propósito de proseguir con la planificación del taller, le agradecería pudiera informarme a más tardar el 30 de marzo de 2009 los nombres de los participantes designados por su Estado.

Acepte, distinguido señor, los sentimientos de mi mayor consideración.



José Miguel Ceppi
Director Regional
Oficina Sudamericana
Lima

Adjunto: Agenda tentativa



ORGANIZACIÓN DE AVIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL

OFICINA SUDAMERICANA

PROYECTO DE IMPLEMENTACIÓN ESPECIAL DE LA OACI (SIP)

**TALLER PARA EL DESARROLLO DE PLANES BASADOS EN EL DESEMPEÑO
CON MIRAS AL SISTEMA GLOBAL ATM**

(LIMA, 13-17 DE ABRIL DE 2009)

AGENDA

Cuestión 1 del Orden del Día:	Concepto del Sistema Mundial de Navegación Aérea	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Concepto operacional ATM
Cuestión 2 del Orden del Día:	Elementos del Sistema Mundial de Navegación Aérea	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sistemas CNS/ATM ▪ Control de Tránsito Aéreo ▪ Comunicaciones ▪ Navegación ▪ Vigilancia
Cuestión 3 del Orden del Día:	Planificación del Sistema Mundial de Navegación Aérea	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Mecanismos de planificación ▪ Análisis económico ▪ Interoperabilidad y armonización ▪ Marco del Plan de Navegación Aérea Electrónico (eANP)
Cuestión 4 del Orden del Día:	Implementación del Sistema Mundial de Navegación Aérea	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Plan mundial ▪ Iniciativas del Plan Mundial (GPIs) ▪ Requerimientos del sistema ATM ▪ Plan regional
Cuestión 5 del Orden del Día:	Desempeño del Sistema Mundial de Navegación Aérea	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Marco de desempeño ▪ Objetivos de desempeño e Indicadores Clave de Desempeño (KPIs) ▪ Formularios del Marco de Desempeño ▪ Enfoque de transición
Cuestión 6 del Orden del Día:	Ejercicios prácticos para el desarrollo del Marco de Desempeño Nacional	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Participación práctica en el desarrollo del Marco Nacional de Desempeño ▪ Discusión grupal ▪ Formulación de Recomendaciones
Cuestión 7 del Orden del Día:	Desarrollos futuros	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Paneles de OACI para el Programa de trabajo ▪ Visión general de tecnologías emergentes

Documentos de Referencia:

1. Concepto Operacional Mundial del Control del Tránsito Aéreo (Documento OACI 9854), disponible en el ICAONET
2. Plan Mundial de Navegación Aérea (Documento OACI 9750), disponible en el ICAONET

3. Manual del Desempeño Mundial del Sistema de Navegación Aérea (Documento OACI 9883), disponible en el ICAONET
4. Requerimientos del Sistema de Control del Tránsito Aéreo (Doc. 9882), disponible en el ICAONET
5. *Plan de Navegación Aérea — Regiones Caribe y Sudamérica, Volumen I — ANP Básico y Volumen II — FASID* (Documento OACI 8733), disponible en el ICAONET
6. *Plan Nacional para el Sistema CNS/ATM – Material de Orientación* (Circular OACI 278)
7. *Aspectos Económicos de los Servicios de Navegación Aérea por Satélite* (Circular OACI 257)
8. *Manual sobre los Aspectos Económicos de los Servicios de Navegación Aérea (ANS)* (Documento OACI 9161, cuarta edición)
9. Desarrollo del estudio de caso para la implantación de los Sistemas CNS/ATM – Material de Orientación (disponible en el sitio Web CAFEA de la OACI)
10. Marco de Transición del Plan de Navegación Aérea Electrónico (eANP)